



PRODETUR

**PRODETUR, S.A.U.**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017**



PRODETUR

**PRODETUR, S.A.U.**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017**

*[Handwritten signatures in blue ink, including the name 'Carmen' on the left side.]*

**"Balance" y "Cuenta de Pérdidas y Ganancias"**



PRODETUR

PRODETUR, S.A.U.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

(En €)

ACTIVO	Notas de la memoria	2017	2016
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.259.024,38</b>	<b>4.300.115,14</b>
<b>Inmovilizado Intangible</b>	4 y 6	<b>1.316,36</b>	<b>0,00</b>
Aplicaciones informáticas.		1.316,36	0,00
<b>Inmovilizado Material</b>	4 y 5	<b>3.391.636,73</b>	<b>3.369.673,15</b>
Terrenos y construcciones.		3.083.207,04	3.141.646,84
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		308.429,69	25.215,19
Inmovilizado en curso		0,00	202.811,12
<b>Inversiones en empresas asociadas a largo plazo</b>	4 y 9	<b>7.879,42</b>	<b>16.839,12</b>
Instrumentos de patrimonio.		7.879,42	16.839,12
<b>Inversiones financieras a largo plazo.</b>	4 y 9	<b>858.191,87</b>	<b>913.602,87</b>
Instrumentos de patrimonio.		541.554,67	566.223,86
Créditos a terceros		55.307,92	86.049,73
Otros activos financieros.		261.329,28	261.329,28
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4.037.834,34</b>	<b>4.115.315,57</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	9,15	<b>970.498,75</b>	<b>1.083.683,61</b>
Deudores varios.		3.640,55	14.102,79
Personal.		75.955,93	73.262,27
Activos por impuesto corriente.		216,32	496,17
Otros créditos con las administraciones públicas.		890.685,95	995.822,38
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	4 y 9	<b>50.511,11</b>	<b>33.931,80</b>
Otros activos financieros		331,70	659,00
Créditos a terceros		50.179,41	33.272,80
<b>Periodificaciones a corto plazo.</b>		<b>1.546,43</b>	<b>316,46</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	9	<b>3.015.278,05</b>	<b>2.997.383,70</b>
Tesorería.		3.015.278,05	2.997.383,70
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>8.296.858,72</b>	<b>8.415.430,71</b>

Sevilla, 27 de marzo de 2018



PRODETUR

PRODETUR, S.A.U.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017  
(En €)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2017	2016
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>5.361.279,74</b>	<b>5.220.839,25</b>
Fondos Propios.		1.954.291,52	1.808.353,21
<b>Capital.</b>	9	<b>2.124.577,79</b>	<b>2.124.577,79</b>
Capital suscrito.		2.124.577,79	2.124.577,79
<b>Reservas.</b>		<b>(54.427,83)</b>	<b>(54.427,83)</b>
Legal		144.002,78	144.002,78
Otras reservas		(198.430,61)	(198.430,61)
<b>Resultado de ejercicios anteriores</b>		<b>(261.796,75)</b>	<b>(337.798,70)</b>
Otras aportaciones de socios.		8.235.074,07	7.859.907,72
<b>Resultado del ejercicio.</b>	3	<b>(8.089.135,76)</b>	<b>(7.783.905,77)</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	15	3.406.988,22	3.412.486,04
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>558.145,79</b>	<b>646.112,75</b>
<b>Provisiones a largo plazo.</b>	12	<b>558.145,79</b>	<b>646.112,75</b>
Obligaciones por prestaciones a l/p al personal.		558.145,79	646.112,75
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.377.433,19</b>	<b>2.548.478,71</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	12	<b>203.581,23</b>	<b>234.314,81</b>
<b>Deudas a corto plazo.</b>	9,15	<b>1.056.873,99</b>	<b>891.493,15</b>
Otros pasivos financieros.		10.373,99	152.461,48
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones		1.046.500,00	739.031,67
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	9,10	<b>1.116.977,97</b>	<b>1.422.670,75</b>
Acreedores Varios.		392.997,11	636.424,02
Personal (remuneraciones pendientes de pago).		196.751,11	299.249,32
Otras deudas con las administraciones Públicas.		527.229,75	486.997,41
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>8.296.858,72</b>	<b>8.415.430,71</b>

Sevilla, 27 de marzo de 2018



PRODETUR

PRODETUR, S.A.U.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(En €)**

	Notas de la Memoria	(Debe) Haber	
		2017	2016
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Otros ingresos de explotación.</b>		<b>2.876.346,78</b>	<b>2.359.402,46</b>
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	15	2.876.346,78	2.359.402,46
<b>Gastos de personal.</b>		<b>(8.204.485,14)</b>	<b>(7.509.240,05)</b>
Sueldos, salarios y asimilados.	11	(6.357.623,18)	(5.746.992,23)
Cargas sociales.		(1.846.861,96)	(1.762.247,82)
<b>Otros gastos de explotación.</b>		<b>(2.731.481,52)</b>	<b>(2.680.995,00)</b>
Servicios exteriores.		(2.686.503,15)	(2.633.324,17)
Tributos.		(37.410,71)	(47.670,83)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(7.008,00)	0,00
Otros gastos de gestión corriente		(559,66)	0,00
<b>Amortización del Inmovilizado.</b>	5	<b>(73.277,78)</b>	<b>(59.849,13)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.</b>	15	<b>103.265,55</b>	<b>345.822,57</b>
Exceso de provisiones	12	0,00	8.355,99
<b>Otros resultados</b>	11	<b>(8.593,99)</b>	<b>(1.162,21)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(8.038.226,10)</b>	<b>(7.537.665,37)</b>
<b>Ingresos financieros.</b>		<b>8,84</b>	<b>1.138,58</b>
De otros instrumentos financieros.	9	8,84	1.138,58
<b>Gastos financieros</b>		<b>(23.871,62)</b>	<b>0,00</b>
Por deudas con terceros		(23.871,62)	0,00
<b>Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros.</b>		<b>(27.046,88)</b>	<b>(247.378,98)</b>
Deterioros y pérdidas.	9	(746,88)	(280.579,20)
Resultados por enajenaciones y otras.		(26.300,00)	33.200,22
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(50.909,66)</b>	<b>(246.240,40)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(8.089.135,76)</b>	<b>(7.783.905,77)</b>
Impuestos sobre beneficios.	10	0,00	0,00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(8.089.135,76)</b>	<b>(7.783.905,77)</b>
<b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(8.089.135,76)</b>	<b>(7.783.905,77)</b>

Sevilla, 27 de marzo de 2018



PRODETUR

**PRODETUR, S.A.U.**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017**

**"Estado de Cambios en el Patrimonio Neto"**

Handwritten signature in blue ink, partially obscured by a large scribble.

Handwritten signature in blue ink, partially obscured by a large scribble.

Handwritten signature in blue ink, partially obscured by a large scribble.

Handwritten signature in blue ink, partially obscured by a large scribble.

Handwritten signature in blue ink, partially obscured by a large scribble.

Handwritten signature in blue ink, partially obscured by a large scribble.

Handwritten signature in blue ink, partially obscured by a large scribble.

Handwritten signature in blue ink, partially obscured by a large scribble.



PRODETUR

**PRODETUR, S.A.U.**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DICIEMBRE DE 2017

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(En €)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>(8.089.135,76)</b>	<b>(7.783.905,77)</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto - Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	2.974.114,51	2.575.983,54
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.974.114,51</b>	<b>2.575.983,54</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias - Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	(2.979.612,33)	(2.705.225,03)
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>		<b>(2.979.612,33)</b>	<b>(2.705.225,03)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(8.094.633,58)</b>	<b>(7.913.147,26)</b>

Sevilla, 27 de marzo de 2018



PRODETUR

PRODETUR, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
(En €)

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros aportaciones de socios	Subvenciones y legados	TOTAL
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2015</b>	2.124.578	(54.427)	(174.153)	7.949.985	7.766.339	3.541.727	5.274.079
Ajustes por cambios de criterio 2015 y anteriores	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes por errores 2015 y anteriores	0	0	0	0	0	0	0
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2016</b>	2.124.578	(54.427)	(174.153)	(7.949.985)	7.766.339	3.541.727	5.274.079
Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	(7.783.905)	0	(129.241)	(7.913.147)
Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	(163.547)	7.949.986	73.559	0	7.859.908
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016</b>	2.124.578	(54.427)	(337.800)	(7.783.905)	7.859.908	3.412.486	5.220.840
Ajustes por cambios de criterio 2016	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes por errores 2016	0	0	0	0	0	0	0
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017</b>	2.124.578	(54.427)	(337.800)	(7.783.905)	7.859.908	3.412.486	5.220.840
Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	(8.089.136)	0	(5.496)	(8.094.634)
Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	76.002	7.783.906	375.166	0	8.235.074
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017</b>	2.124.578	(54.427)	(261.798)	(8.089.135)	8.235.074	3.406.988	5.361.280

Sevilla, 27 de marzo de 2018





PRODETUR

PRODETUR, S.A.U.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

"Estado de Flujos de Efectivo"

PRODETUR, S.A.U.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(En €)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.017	Ejercicio 2.016
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(11.107.760)</b>	<b>(7.439.792)</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(8.089.136)	(7.783.906)
Ajustes al resultado:		(2.861.875)	(2.272.202)
- Amortización del inmovilizado	5	73.278	59.849
- Correcciones valorativas por deterioro	9	27.097	74.583
- Variación de provisiones	12	0	126.934
- Imputación de subvenciones	15	(2.979.612)	(2.705.225)
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	9	0	172.796
- Gastos financieros	9	17.371	0
- Ingresos financieros	9	(9)	(1.139)
Cambios en el capital corriente		(132.886)	2.615.177
- Deudores y otras cuentas a cobrar	9	126.126	2.094.242
- Acreedores y otras cuentas a pagar	9	(259.012)	520.935
- Otros pasivos corrientes	9	0	0
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(23.863)	1.139
- Pagos de intereses	9	(23.872)	0
- Cobros de intereses	9	9	1.139
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(90.068)</b>	<b>(409.615)</b>
Pagos por inversiones		(96.558)	(472.563)
- Inmovilizado intangible	6	(1.316)	0
- Inmovilizado material	5	(95.241)	(217.791)
- Inmovilizado financiero	9	0	(254.772)
Cobros por desinversiones		6.492	62.948
- Empresas del grupo y asociadas	9	0	43.874
- Otros activos financieros	9	6.492	19.074
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>11.215.720</b>	<b>10.435.891</b>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		11.215.720	10.435.891
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	11.215.720	10.435.891
<b>AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>17.894</b>	<b>2.586.485</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.997.384	410.899
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		3.015.278	2.997.384

Sevilla, 27 de marzo de 2018



PRODETUR

PRODETUR, S.A.U.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

"Memoria del ejercicio económico"



PRODETUR

PRODETUR, S.A.U.

Memoria Anual del ejercicio 2017

## INDICE

1. Actividad de la empresa
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
3. Aplicación de resultados
4. Normas de registro y valoración
5. Inmovilizado material
6. Inmovilizado intangible
7. Activos o unidades de explotación o servicio no generadores de efectivo
8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar
9. Instrumentos financieros
10. Situación fiscal
11. Ingresos y gastos
12. Provisiones y contingencias
13. Información sobre medio ambiente
14. Retribuciones a largo plazo al personal
15. Subvenciones, donaciones y legados
16. Hechos posteriores al cierre
17. Operaciones con partes vinculadas
18. Otra información
19. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

## 1. Actividad de la empresa

PRODETUR, S.A., hasta el 19 de junio de 2006 denominada SEVILLA SIGLO XXI S.A., se constituyó el 27 de julio de 1992, consistiendo actualmente su objeto social, como ente instrumental y medio propio de la Diputación Provincial de Sevilla por ser su único accionista, en:

- A) Promover el desarrollo socioeconómico de la provincia de Sevilla por medio de la intervención en cualquier actuación de formación profesional, promoción del empleo y empresas, sociedad del conocimiento, investigación y análisis de la realidad provincial, apoyo a iniciativas locales de infraestructuras productivas y participación en entidades de desarrollo local.
- B) Fomentar y promover la iniciativa pública y/o privada mediante la participación en empresas de interés provincial o local, y mediante el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, preferentemente de economía social, tanto con asesoramiento para su creación, modernización, gestión y desarrollo, como para la captación de recursos ajenos.
- C) Promover la gestión, realización, desarrollo e innovación en actividades formativas en cualquier formato que favorezcan la mejor cualificación profesional de los ciudadanos de la provincia de Sevilla, que fomenten el intercambio de experiencias, permitan la consolidación de "redes de expertos" y buenas prácticas, y que actúen como plataforma de investigación, debate y reflexión, bien directamente o a través de convenios específicos con entidades públicas o privadas
- D) Promover la cooperación y la coordinación en ámbitos del desarrollo local de la provincia pudiendo suscribir con entidades públicas o privadas cuantos Convenios o Contratos sean precisos en orden al cumplimiento del objeto social.
- E) Propiciar y promover un fondo de documentación y bases de datos de interés provincial, así como su gestión, explotación y difusión por cualquier medio escrito o telemático.
- F) Gestionar servicios de promoción económica o financiera de competencia de la Diputación Provincial.
- G) Realizar actuaciones encaminadas a mejorar la eficiencia energética (de la provincia de Sevilla), al aprovechamiento integrado de los recursos energéticos locales, a buscar condiciones óptimas del suministro energético, a la mejora ambiental y a la formación, información y sensibilización de la población en esta materia, todo ello como elemento de desarrollo local, generador de empresas, empleo y nuevas tecnologías en la provincia de Sevilla.
- H) Potenciar la sociedad del conocimiento y la difusión de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, mediante su intervención en la promoción, gestión y desarrollo público y privado de las mismas.

- I) Promover la protección, gestión, revalorización y puesta en activo del patrimonio natural, cultural y socioeconómico, propiciando la coordinación entre los sectores relacionados, poniendo en marcha métodos comunes y la promoción de los instrumentos necesarios para la gestión global e integrada de los recursos locales, y fomentando las redes de los mismos a niveles provinciales.
- J) Realización de actos encaminados al desarrollo e incremento de la demanda de turismo en el ámbito provincial.
- K) Difusión y promoción de la imagen de la provincia de Sevilla y su medio rural.
- L) Favorecer, ayudar y posibilitar las estructuras y los medios que pudieran incrementar y beneficiar la oferta turística, dando ayuda a la iniciativa privada del sector turístico.
- M) Potenciar el sector turístico en aquellos aspectos relacionados con alojamientos, restauración, agencias de viajes y actividades culturales y de ocio.
- N) Facilitar, coordinar y asesorar las iniciativas públicas o privadas de turismo rural en el ámbito de la provincia.
- Ñ) Propiciar el uso equilibrado de los recursos turísticos rurales con la actual política ecológica y medioambiental que dicten tanto las instituciones nacionales como internacionales, contribuyendo a la defensa de los recursos naturales de Sevilla y su provincia.
- O) Realización de actividades formativas e informativas sobre turismo.
- P) En general, cuantos asuntos relacionados con el turismo le sean sometidos a consideración.
- Q) Fomentar el conocimiento de la realidad provincial por medio de la organización y promoción de eventos expositivos en este ámbito.
- R) Todas aquellas necesarias para la consecución de los fines anteriormente expuestos.

La sede social se encuentra en la calle Leonardo Da Vinci nº 16, en la Isla de la Cartuja (Sevilla), donde se encuentra su oficina principal. Además cuenta con oficina abierta en Plaza del Triunfo s/n de Sevilla.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

La Sociedad no forma grupo con ninguna otra sociedad, existiendo únicamente una empresa asociada según se indica en la Nota 9, apartado 1.3.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### 2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Código de Comercio, en el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable, ni ha sido necesario incluir información adicional para ello en la Memoria.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Para la consecución de la imagen fiel de las Cuentas Anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable en la entidad.

### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ninguna incertidumbre importante relativa a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente. En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles (Notas 4, 5 y 6)
- Provisiones a corto y largo plazo (Nota 12)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, pudieran producirse acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.



La sociedad no ha realizado ningún cambio de estimaciones contables que haya sido significativo.

#### 2.4. Comparación de la información.

La estructura de las cuentas no ha sufrido ninguna variación de un año a otro y no existe ninguna otra causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

#### 2.5. Agrupación de partidas.

Las Cuentas Anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

#### 2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### 2.7. Cambios en criterios contables.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 no recogen cambios de criterio respecto del ejercicio anterior.

#### 2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio y que correspondan a contabilizaciones efectuadas en años anteriores.

#### 2.9. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con al Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2017.

### 3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

Base de reparto	En €	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(8.089.135,76)	(7.783.905,77)
<b>TOTAL BASE DE REPARTO</b>	<b>(8.089.135,76)</b>	<b>(7.783.905,77)</b>
<b>Aplicación</b>		
Aportación socio único para compensación de pérdidas	8.235.074,07	7.859.907,72
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(145.938,31)	(76.001,95)
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>8.089.135,76</b>	<b>7.783.905,77</b>

### 4. Normas de registro y valoración

Los activos y pasivos que figuran en el balance se han registrado por ajustarse a las definiciones siguientes, establecidas en el Marco Conceptual de la Contabilidad:

1. **Activos:** Bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de sucesos pasados, de los que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro.
2. **Pasivos:** Obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para cuya extinción la empresa espera desprenderse de recursos que puedan producir beneficios o rendimientos económicos en el futuro. A estos efectos se entienden incluidas las provisiones.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2017, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad vigente, han sido las siguientes:

#### 4.1 Activos o unidades de explotación o servicio no generadoras de efectivo

Según la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 733/2010 de 25 de Marzo, se entiende por **Activos no generadores de flujos de efectivo** aquellos elementos del inmovilizado material e intangible que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales que benefician a la colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes, o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objeto principal del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

En algunos casos puede no estar claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial. En estos casos, y dados los objetivos generales de las empresas comprendidas dentro del ámbito de aplicación de esta norma, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

**Unidad de explotación o servicio** es el grupo más pequeño de activos no generadores de flujos de efectivo para el que resultan identificables los flujos económicos sociales que producen y que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos no generadores de flujos de efectivo.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo, es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

#### 4.2. Inmovilizado intangible.

Los activos intangibles se reconocen cuando cumplen simultáneamente las siguientes características:

- Son activos según la definición de activo dada por el Plan General de Contabilidad en el artículo 4º del Marco Conceptual de la Contabilidad.
- Cumplen los requisitos impuestos por el artículo 5º del mismo Marco Conceptual de la Contabilidad para el registro o reconocimiento contable de elementos de las cuentas anuales.
- Son identificables, en el sentido de que, o bien son susceptibles de ser separados de la empresa, o bien surgen de derechos legales o contractuales.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan cuando este es inferior al valor contable. El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La Sociedad tiene registrado únicamente como inmovilizado intangible "Aplicaciones informáticas".

La amortización de todos los elementos que integran el inmovilizado intangible se realiza de modo lineal en un periodo de 3 años, a contar desde el momento en que queda en condiciones de entrar en funcionamiento el elemento correspondiente. Ni en el ejercicio actual ni en el anterior la Sociedad ha registrado por amortización del inmovilizado intangible.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Ni en el ejercicio actual ni en el anterior la Sociedad ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

#### 4.3. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad no incluyó en el coste del inmovilizado material que necesitó un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción ya que no era preceptiva su contabilización en el coste del inmovilizado material, por la normativa vigente en el momento de su construcción.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargan en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada considerando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	Coefficiente Anual
Construcciones	50	2%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Otro Inmovilizado	4-12 años	8%-25%

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 por el concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 73.277,78 € (59.849,13 € en el ejercicio anterior), y se encuentra registrado bajo el epígrafe "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

#### 4.4. Instrumentos financieros.

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran por tanto instrumentos financieros en la Sociedad los siguientes:

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos a terceros.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones y participaciones sociales.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

b) Pasivos financieros:

- Deudas por operaciones corrientes: proveedores y acreedores varios.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito, incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

**4.4.1 Activos financieros**

Los activos financieros de la Sociedad, excepto el "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", se clasifican a efectos de su valoración en las categorías de "Préstamos y partidas a cobrar", "Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas" y "Activos financieros disponibles para la venta".

**4.4.1.1 Préstamos y partidas a cobrar**

Se clasifican en esta categoría los créditos por operaciones no comerciales, que incluyen los activos financieros no derivados que otorgan el derecho a cobros de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en mercados activos y que no tienen origen comercial.

Los activos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Excepcionalmente, los créditos con vencimiento hasta un año que no tienen tipo de interés contractual, así como otra serie de partidas de importancia menor para la Sociedad cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal.

Posteriormente, los activos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año, antes indicados, contabilizados inicialmente por su valor nominal se continúan valorando posteriormente por dicho importe, salvo evidencia de deterioro.

Periódicamente, y al menos de forma anual, la Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de sus activos financieros. De este modo, si el valor en libros del crédito es mayor que el valor actual de los flujos futuros esperados, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre los dos importes.

En el caso de que hechos posteriores eliminen el deterioro del activo, las correcciones de valor son revertidas con el límite del valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Debido a la especial naturaleza de las actividades que integran el objeto social de la entidad y los destinatarios de las mismas, la sociedad no tiene saldos a cobrar con deudores comerciales, estando compuesto mayoritariamente su activo corriente por saldos pendientes de cobro con Administraciones Públicas por ayudas otorgadas a ella. Por esta razón no existe deterioro alguno en esta categoría de activo financiero de la Sociedad.

#### 4.4.1.2 Inversiones en el patrimonio de empresas asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de empresas asociadas, tal como éstas quedan definidas en la norma 13ª "Normas de elaboración de las cuentas anuales", incluida en la tercera parte del Plan General de Contabilidad, se tienen que valorar aplicando los criterios de este apartado, no pudiendo ser incluidas en otras categorías a efectos de valoración. Según esta norma:

Se entenderá que una empresa es asociada cuando, la empresa o alguna o algunas de las empresas del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, ejerzan sobre tal empresa una influencia significativa por tener una participación en ella que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad.

Los activos incluidos en esta categoría se valoraran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Al menos al cierre del ejercicio deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no será recuperable, total o parcialmente. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrará como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como limite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro.

#### 4.4.1.3 Activos financieros disponibles para la venta

Se clasificarán en esta categoría los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores. En concreto, se incluyen todas las acciones y participaciones no cotizadas en propiedad de la empresa que no forman parte del capital de las empresas del grupo o asociadas.

Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se valoran por su valor razonable, imputándose con carácter general los cambios de valor en el patrimonio neto, excepto las variaciones debidas a deterioro, que se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, aquellas inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Periódicamente, y al menos de forma anual, la sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro. En ese caso, si el valor en libros es mayor que el valor actual de los flujos futuros esperados, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre los dos importes. En el caso de que hechos posteriores eliminen el deterioro del activo, las correcciones de valor son revertidas con el límite del valor en libros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Para las acciones y participaciones adquiridas, total o parcialmente, con subvenciones no reintegrables, se han considerado de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro en la parte de estos instrumentos de patrimonio que han sido financiados gratuitamente, tal como establece la norma de registro y valoración nº 18, apartado 1.3 del Plan General de Contabilidad.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregida por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada.

#### 4.4.1.4 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Son los que como tal figuran en el activo del balance, es decir, la tesorería depositada en la caja de la empresa, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa.



#### 4.4.2 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de su valoración en la categoría de "Débitos y partidas a pagar". En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos que se originan en la compra de bienes y servicios en el curso de la actividad habitual de la empresa, y débitos por operaciones no comerciales, que son los pasivos financieros que no tienen origen comercial y no son instrumentos derivados.

- Los pasivos clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es igual al valor razonable de la contraprestación recibida más los costes de transacción directamente atribuibles, ello salvo evidencia en contrario. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año y sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal.
- Posteriormente, los pasivos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento hasta un año, contabilizados inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando posteriormente por dicho importe.

No se consideran pasivos financieros las "Deudas transformables en subvenciones" que, con motivo de la entrada en vigor de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 733/2010, de 25 de marzo ya referida, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, se incluyen en el pasivo corriente del balance al no ajustarse a la definición de instrumento financiero establecida por el marco normativo de información financiera.

#### 4.4.3 Criterios empleados para el registro de la baja de activos y pasivos financieros.

La Sociedad aplica los principios previstos en el Plan General de Contabilidad para dar de baja los activos y pasivos financieros.

Un activo financiero se da de baja cuando, atendiendo a la realidad económica de una operación, se produce una transferencia significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

En los casos en que un activo se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor contable del activo se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones que los generaron se extinguen.

#### 4.4.4 Inversiones en empresas asociadas: Criterio de valoración y correcciones por deterioro.

El criterio de valoración establecido por la Sociedad respecto de sus inversiones en empresas asociadas es el ya mencionado en la nota 4.4.1.2, y respecto del cálculo del deterioro la sociedad calcula el importe de las correcciones valorativas necesarias para reconocer el deterioro de valor de su inversión en empresas del grupo y asociadas como la diferencia entre su valor en libros y su importe recuperable. Para determinar éste, la entidad considera el patrimonio neto de la entidad del grupo o asociada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración y que corresponden a elementos identificables en el balance de la participada.

Cuando existe evidencia de deterioro, se procede a corregir el valor de las inversiones mediante el reconocimiento de una pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para las acciones y participaciones en empresas del grupo y asociadas adquiridas total o parcialmente con subvenciones no reintegrables, se han considerado de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro en la parte de estos instrumentos de patrimonio que han sido financiados gratuitamente, tal como establece la norma de registro y valoración nº 18, apartado 1.3 del Plan General de Contabilidad.

Por este motivo se han registrado reducciones en los valores de estos instrumentos financieros que se han contabilizado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, según se indica en la Nota 9.

#### 4.4.5 Ingresos y gastos procedentes de instrumentos financieros.

Los intereses y dividendos de los activos financieros, y los intereses de los pasivos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición del activo o reconocimiento del pasivo, se registrarán como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos y pasivos financieros, se registrarán de forma independiente atendiendo a su vencimiento el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. A estos efectos, se entenderá por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero. Los dividendos se reconocen en el momento que nace el derecho a su percepción.

#### 4.5. Impuesto sobre beneficios.

Debido a la bonificación del 99% en la cuota del impuesto de la que goza la Sociedad, por serle de aplicación lo establecido en la legislación fiscal vigente para las administraciones públicas territoriales, el importe resultante de dicho impuesto tiene escasa significación para la Sociedad.

No obstante lo anterior, el impuesto sobre beneficios se liquida a partir del resultado empresarial calculado según las normas fiscales que sean de aplicación. El impuesto corriente es la cantidad que satisface la entidad como consecuencia de la liquidación fiscal del impuesto sobre beneficio relativa a un ejercicio.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### 4.6. Ingresos y gastos.

Los criterios generales de reconocimiento de los ingresos y gastos vienen marcados por sus definiciones.

Los ingresos son incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio que no tienen su origen en aportaciones de los socios o propietarios en su condición de tales. Por lo tanto, el reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía se puede determinar con fiabilidad. El reconocimiento de un ingreso lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un activo, la desaparición o disminución de un pasivo, o el reconocimiento de un gasto.

Los gastos son decrementos en el patrimonio de la empresa durante el ejercicio que no tienen su origen en distribuciones a los socios o propietarios en su condición de tales. Por lo tanto, el reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución en los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía puede determinarse o estimarse con fiabilidad. El reconocimiento de un gasto lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un pasivo, la desaparición o disminución de un activo, o el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Debido a la especial naturaleza de las actividades desarrolladas por la Sociedad, los ingresos percibidos por ésta proceden en su mayor parte de subvenciones concedidas por las Administraciones Públicas, que son registradas contablemente tal como se indica en la Nota 4.10 de esta Memoria.

#### 4.7. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes al 31 de Diciembre de 2017 surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Los ajustes que surjan por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Las contingencias son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas como remotas.

#### 4.8. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, o provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

#### 4.9. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

La sociedad viene obligada a remunerar a sus empleados con retribuciones a largo y corto plazo.

##### 4.9.1 Retribuciones a largo plazo

El artículo 58 del Convenio Colectivo de la Sociedad vigente para los ejercicios 2013 a 2015 actualmente prorrogado, establece la obligación de abonar a los empleados que acrediten determinadas condiciones de antigüedad, un "Premio a la Constancia", según se explica en la Nota 14.

Esta retribución se considera de prestación definida y da lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal, al existir al cierre del ejercicio percepciones devengadas no satisfechas. El importe que se reconoce como provisión por este pasivo (Notas 4.7, 12 y 14) es el valor actual de las retribuciones comprometidas, que la sociedad ha estimado teniendo en cuenta la plantilla existente al cierre del ejercicio, su antigüedad en la empresa, edad y ritmo de rotación, y en base a un informe actuarial.

Sin embargo, el 30 de Diciembre de 2015, el Pleno de la Diputación de Sevilla, del que es entidad instrumental la Sociedad, acordó, entre otros asuntos, con efecto desde el 1 de enero de 2016, la suspensión del "Premio a la Constancia", para sus funcionarios y personal laboral, disponiendo el traslado de este acuerdo a los distintos entes instrumentales dependientes de ella, a fin de homogeneizar las condiciones retributivas del personal del sector público provincial.

Posteriormente, en sesión Plenaria de fecha 28 de Julio de 2016, se acordó su supresión total.

Sin embargo, al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas, la Sociedad no ha concluido aún las negociaciones con su personal, para la formalización de un nuevo convenio colectivo, siendo aplicable por ello hasta ese momento, el convenio ya vencido.

Adicionalmente, según lo estipulado en el artículo 57 del ya citado Convenio Colectivo, la Sociedad figura como promotora de un plan de pensiones de sus empleados, que le supone una contribución predeterminada al mismo de 59,62 € mensuales por cada uno de los partícipes; por lo dispuesto en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado para los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 se han suspendido las aportaciones a planes de pensiones, por lo que no hay aportaciones por este concepto por parte de la Sociedad en dichos ejercicios.

#### 4.9.2 Retribuciones a corto plazo

Las retribuciones al personal de la Sociedad a corto plazo, se contabilizan como gasto del ejercicio en el que se ha prestado el servicio, reconociéndose un pasivo cuando se han devengado servicios no pagados, y un activo cuando se han satisfecho servicios que aún no se han devengado.

#### 4.9.3 Indemnizaciones

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### 4.10. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Este importe registrado en el patrimonio neto debería reducirse por el gasto por impuesto sobre beneficios vinculado a la subvención recibida, sin embargo, debido a la escasa significación para la Sociedad de dicho impuesto (Nota 4.5), tal práctica no se realiza.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a corto plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Cuando las subvenciones se conceden para adquirir activos o cancelar pasivos, se imputa como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los primeros, y en el momento en que se produzca su cancelación para los segundos.

Se consideran en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los activos en la parte que estos hayan sido financiados gratuitamente.

#### 4.11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de Elaboración de las cuentas anuales 15ª del Plan General de Contabilidad.

Esta norma 15ª afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de Elaboración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de Elaboración 13ª.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

### 5. Inmovilizado material

Los importes y variaciones experimentados por las partidas que componen el inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, son las siguientes:

En €

Coste	Ejercicio 2016			Total
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	
Saldo inicial	4.909.527,33	174.605,65	0,00	5.084.132,98
Entradas	104.634,75	14.163,31	202.811,12	321.609,18
Salidas	0,00	(38.361,43)	0,00	(38.361,43)
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo final</b>	<b>5.014.162,08</b>	<b>150.407,53</b>	<b>202.811,12</b>	<b>5.367.380,73</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Saldo inicial	1.818.385,43	157.834,35		1.976.219,78
Entradas	54.129,81	5.719,42		59.849,23
Salidas	0,00	(38.361,43)		(38.361,43)
<b>Saldo final</b>	<b>1.872.515,24</b>	<b>125.192,34</b>		<b>1.997.707,58</b>
<b>Total neto</b>	<b>3.141.646,84</b>	<b>25.215,19</b>	<b>202.811,12</b>	<b>3.369.673,15</b>
Coste	Ejercicio 2017			
Saldo inicial	5.014.162,08	150.407,53	202.811,12	5.367.380,73
Entradas	0,00	32.619,80	62.621,56	95.241,36
Salidas	0,00	(5.154,14)	0,00	(5.154,14)
Traspasos	0,00	265.432,68	(265.432,68)	0,00
<b>Saldo final</b>	<b>5.014.162,08</b>	<b>443.305,87</b>	<b>0,00</b>	<b>5.457.467,95</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Saldo inicial	1.872.515,24	125.192,34		1.997.707,58
Entradas	58.439,80	14.837,98		73.277,78
Salidas	0,00	(5.154,14)		(5.154,14)
<b>Saldo final</b>	<b>1.930.955,04</b>	<b>134.876,18</b>		<b>2.065.831,22</b>
<b>Total neto</b>	<b>3.083.207,04</b>	<b>308.429,69</b>	<b>0,00</b>	<b>3.391.636,73</b>

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o que afecte a ejercicios futuros y que incida en los costes, vidas útiles y métodos de amortización.

Las entradas registradas en "Inmovilizado en curso" corresponden al montaje de instalaciones de climatización efectuadas en la sede social.



El detalle de los movimientos del epígrafe "Terrenos y construcciones" es el siguiente:

En €

Coste	Ejercicio 2016		
	Terrenos	Construcciones	Total
Saldo inicial	1.187.615,51	3.721.911,82	4.909.527,33
Entradas	37.556,82	67.077,93	104.634,75
Salidas	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00
Saldo final	1.225.172,33	3.788.989,75	5.014.162,08
<b>Amortización acumulada</b>			
Saldo inicial	0,00	1.818.385,43	1.818.385,43
Entradas	0,00	54.129,81	54.129,81
Salidas	0,00	0,00	0,00
Saldo final	0,00	1.872.515,24	1.872.515,24
<b>Total neto</b>	<b>1.225.172,33</b>	<b>1.916.474,51</b>	<b>3.141.646,84</b>
Coste	Ejercicio 2017		
Saldo inicial	1.225.172,33	3.788.989,75	5.014.162,08
Entradas	0,00	0,00	0,00
Salidas	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00
Saldo final	1.225.172,33	3.788.989,75	5.014.162,08
<b>Amortización acumulada</b>			
Saldo inicial	0,00	1.872.515,24	1.872.515,24
Entradas	0,00	58.439,80	58.439,80
Salidas	0,00	0,00	0,00
Saldo final	0,00	1.930.955,04	1.930.955,04
<b>Total neto</b>	<b>1.225.172,33</b>	<b>1.858.034,71</b>	<b>3.083.207,04</b>

Las entradas registradas en la amortización acumulada corresponden a la dotación del ejercicio.

El detalle de los movimientos del epígrafe "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" es el siguiente:

En €

Costo	Ejercicio 2016					Total
	Mobiliario	Otras instalaciones	Equipos para procesos de información	Elementos da da transporte	Otro inm. material	
Saldo inicial	47.509,70	0,00	80.321,20	21.034,73	25.740,02	174.605,65
Entradas	4.157,97	0,00	7.529,31	0,00	2.476,03	14.163,31
Salidas	(4.157,91)		(34.203,52)	0,00	0,00	(38.361,43)
Saldo final	47.509,76	0,00	53.646,99	21.034,73	28.216,05	150.407,53
<b>Amortización acumulada</b>						
Saldo inicial	39.454,69	0,00	80.321,30	21.034,73	17.023,63	157.834,35
Entradas	2.797,21	0,00	536,11	0,00	2.386,10	5.719,42
Salidas	(4.157,91)		(34.203,52)	0,00	0,00	(38.361,43)
Saldo final	38.093,99	0,00	46.653,89	21.034,73	19.409,73	125.192,34
<b>Total neto</b>	<b>9.415,77</b>	<b>(0,00)</b>	<b>6.993,10</b>	<b>0,00</b>	<b>8.806,32</b>	<b>25.215,19</b>
Costo	Ejercicio 2017					Total
Saldo inicial	47.509,76	0,00	53.646,99	21.034,73	28.216,05	
Entradas	13.327,79	265.432,68	19.292,01	0,00	0,00	288.052,48
Salidas	0,00	0,00	(5.154,14)	0,00	0,00	(5.154,14)
Saldo final	60.837,55	265.432,68	67.784,86	21.034,73	28.216,05	443.305,87
<b>Amortización acumulada</b>						
Saldo inicial	38.093,99	0,00	46.653,89	21.034,73	19.409,73	125.192,34
Entradas	3.184,74	6.635,82	2.507,35	0,00	2.510,07	14.837,98
Salidas	0,00	0,00	(5.154,14)	0,00	0,00	(5.154,14)
Saldo final	41.278,73	6.635,82	44.007,10	21.034,73	21.919,80	134.876,18
<b>Total neto</b>	<b>19.558,82</b>	<b>258.796,86</b>	<b>23.777,76</b>	<b>0,00</b>	<b>6.296,25</b>	<b>308.429,69</b>

La entrada registrada en el coste del epígrafe "otras instalaciones" corresponde a la finalización del montaje iniciado en el ejercicio anterior de la instalación de climatización de su sede social.

Las entradas registradas en la amortización acumulada corresponden a la dotación del ejercicio.

Los retiros registrados, tanto en el coste como en la amortización acumulada, corresponden a bajas de elementos que en el ejercicio han alcanzado el final de su vida útil.

A 31 de Diciembre de 2017, se encuentran totalmente amortizados los siguientes elementos del inmovilizado material:

	En €	
	2.017	2.016
Mobiliario	17.397,39	17.397,39
Equipos para procesos de información	41.043,30	46.197,44
Elementos de transporte	21.034,73	21.034,73
Otro inmovilizado material	3.929,49	3.929,49
<b>Total</b>	<b>83.404,91</b>	<b>88.559,05</b>

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes del inmovilizado material.

El inmovilizado material está totalmente subvencionado tal como se refleja en la Nota 15 de esta memoria.

No se han soportado en el ejercicio gastos financieros por la adquisición de elementos del inmovilizado material.

Es política de la Sociedad y de acuerdo con la normativa vigente aplicable a determinados bienes, contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material. La Sociedad revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

La vida útil estimada de los elementos que componen el inmovilizado material, necesaria para el cálculo de su amortización es la siguiente:

Elemento	Vida útil en años
Construcciones	50
Mobiliario	10
Equipos Procesos de Información	4
Otro Inmovilizado	4-12

### 6. Inmovilizado intangible

El detalle de movimientos habidos en este capítulo del balance es el siguiente:

En €

Coste	Ejercicio 2016 Aplicaciones informáticas
Saldo inicial	15.000,01
Entradas	0,00
Salidas	0,00
Saldo final	15.000,01
<u>Amortización acumulada</u>	
Saldo inicial	15.000,01
Entradas	0,00
Salidas	0,00
Saldo final	15.000,01
<b>Total neto</b>	<b>0,00</b>
Coste	Ejercicio 2017
Saldo inicial	15.000,01
Entradas	1.316,36
Salidas	0,00
Saldo final	16.316,37
<u>Amortización acumulada</u>	
Saldo inicial	15.000,01
Entradas	0,00
Salidas	0,00
Saldo final	15.000,01
<b>Total neto</b>	<b>1.316,36</b>

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, que en todos los casos es de tres años, por lo que se le aplica un porcentaje de amortización del 33.33 % anual.

Al 31 de diciembre de 2017 se encontraban totalmente amortizadas aplicaciones informáticas por importe de 15.000,01 € (igual que en el ejercicio anterior).

El inmovilizado intangible está totalmente subvencionado tal como se refleja en la Nota 15 de esta memoria.

La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

#### 7. Activos o unidades de explotación o servicio no generadores de efectivo

Según lo establecido por la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 733/2010, de 25 de marzo, el inmovilizado intangible, el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias de la Sociedad se clasifican como activos no generadores de efectivo y constituyen una única unidad de explotación.

Los administradores de la Sociedad no tienen indicios de que dicho activo haya sufrido una pérdida por deterioro de su valor.

#### 8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La Sociedad no tiene formalizados al cierre del ejercicio ni contratos de arrendamiento financiero (leasing), ni contratos de arrendamientos operativos.

#### 9. Instrumentos financieros

##### 9.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

##### 9.1.1 Información relacionada con el balance

##### A. Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías en que se clasifican, a efectos de valoración, los activos financieros señalados en la Norma de Registro y Valoración 9ª del Plan General de Contabilidad, es el siguiente:

##### A.1 Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas asociadas que se detallan en la Nota 9.1.3 apartado B.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías y clases es:

En €

CATEGORIAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Créditos a terceros		Otros activos financieros		Total	
	Año 2.017	Año 2.016	Año 2.017	Año 2.016	Año 2.017	Año 2.016	Año 2.017	Año 2.016
Activos disponibles para la venta valorados al coste	541.554,67	566.223,86	0,00	0,00	0,00	0,00	541.554,67	566.223,86
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	55.307,92	86.049,73	261.329,28	261.329,28	316.637,20	347.379,01
<b>TOTAL</b>	<b>541.554,67</b>	<b>566.223,86</b>	<b>55.307,92</b>	<b>86.049,73</b>	<b>261.329,28</b>	<b>261.329,28</b>	<b>858.191,87</b>	<b>913.602,87</b>

El importe registrado en "Instrumentos de patrimonio" corresponde a inversiones de carácter permanente en sociedades que no cotizan en bolsa (Nota 4.4.1.3).

El saldo registrado en el epígrafe de "Otros activos financieros", corresponde a:

	En €	
	2.017	2.016
Fianzas constituidas para la realización de su objeto social	6.557,76	6.557,76
Depósitos constituidos ante la TGSS	254.771,52	254.771,52
<b>Total</b>	<b>261.329,28</b>	<b>261.329,28</b>

Los depósitos constituidos ante la TGSS, corresponden a los importes abonados a la Tesorería General de la Seguridad Social por las actas de inspección laboral practicadas con fecha 19 de Abril de 2016 a la Sociedad por diferencias en la cotización realizada entre los ejercicios 2011 y 2015. Dichas actas han sido recurridas por los servicios jurídicos de la Sociedad ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, como se indica en la Nota 12.1.

El saldo registrado en el epígrafe "Créditos a terceros," corresponde a créditos a largo plazo por enajenación de instrumentos de patrimonio, derivados de la venta de las participaciones que la Sociedad tenía en: INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS, S.A., SODINVAR, S.L., SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA RODA DE ANDALUCIA, S.A. y SOCIEDAD ANONIMA MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANISTICA (GUSAM).

La información de los **activos financieros a corto plazo** del balance de la Sociedad, sin considerar el "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", clasificados por categorías y clases es:

En €

CATEGORIAS	CLASES					
	Créditos a terceros		Otros activos financieros		Total	
	Año 2.017	Año 2.016	Año 2.017	Año 2.016	Año 2.017	Año 2.016
Préstamos y partidas a cobrar	129.775,89	120.637,86	331,70	659,00	130.107,59	121.296,86
<b>TOTAL</b>	<b>129.775,89</b>	<b>120.637,86</b>	<b>331,70</b>	<b>659,00</b>	<b>130.107,59</b>	<b>121.296,86</b>

El desglose del epígrafe "Créditos a terceros" es el siguiente:

	En €	
	2.017	2.016
Créditos por enajenación de instrumentos de patrimonio	50.179,41	33.272,80
Otros deudores	3.640,55	14.102,79
Personal	75.955,93	73.262,27
<b>TOTAL</b>	<b>129.775,89</b>	<b>120.637,86</b>

El saldo registrado en el epígrafe "Créditos por enajenación de instrumentos de patrimonio," corresponde a los vencimientos que se producirán en el ejercicio 2018, del importe pendiente de cobro resultante de la enajenación de las participaciones que la Sociedad tenía en: INICIATIVAS DE EMPLEO ANDALUZAS, S.A., SODINVAR, S.L., SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA RODA DE ANDALUCIA, S.A. y SOCIEDAD ANONIMA MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANISTICA (GUSAM).

La partida "Personal" recoge el importe de los anticipos y préstamos reintegrables otorgados al personal conforme a lo establecido en el convenio colectivo vigente.

### A.2 Pasivos financieros

Los únicos **pasivos a largo plazo** que posee la Sociedad, son los correspondientes a las "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal", que se explican detalladamente en la Nota 14.

La información de los **pasivos financieros a corto plazo** del pasivo del balance de la Sociedad, clasificados por categorías y clases es:

En €

CATEGORIAS	CLASES					
	Deudas por operaciones corrientes		Otros pasivos financieros		Total	
	Año 2.017	Año 2.016	Año 2.017	Año 2.016	Año 2.017	Año 2.016
Débitos y partidas a pagar	589.748,22	935.673,34	10.373,99	152.461,48	600.122,21	1.088.134,82
<b>TOTAL</b>	<b>589.748,22</b>	<b>935.673,34</b>	<b>10.373,99</b>	<b>152.461,48</b>	<b>600.122,21</b>	<b>1.088.134,82</b>

El desglose de las "Deudas por operaciones corrientes" es el siguiente:

En €

	2.017	2.016
Acreeedores por prestación de servicios	392.997,11	636.424,02
Remuneraciones pendientes de pago	196.751,11	299.249,32
<b>TOTAL</b>	<b>589.748,22</b>	<b>935.673,34</b>

El desglose del epígrafe "Otros pasivos financieros" es el siguiente:

En €

	2.017	2.016
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	10.373,99	10.374,10
Depósito recibido para ejecución del programa POCTEFEX	0,00	142.087,38
<b>TOTAL</b>	<b>10.373,99</b>	<b>152.461,48</b>

**B. Correcciones por deterioro del valor originado por el riesgo de crédito**

El análisis del movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016, en las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, de cada una de las clases de activos financieros de la sociedad, salvo las correspondientes a las "Inversiones en el patrimonio de empresas asociadas" que se indica en la Nota 9.1.3, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es el siguiente:



En €

Clases de activos financieros	Ejercicio 2016					
	Saldo bruto al 31/12/16	Saldo al 31/12/2015	DETERIORO		Saldo al 31/12/2016	Saldo neto 31/12/2016
			correcciones de valor del ejercicio			
			Pérdidas	Recuperaciones		
A largo plazo	1.075.639,83	173.239,60	162.036,96	173.239,60	162.036,96	913.602,87
- Instrumentos patrimonio	728.260,82	173.239,60	162.036,96	173.239,60	162.036,96	566.223,86
- Créditos a terceros	86.049,73	0,00	0,00	0,00	0,00	86.049,73
- Otros activos financieros	261.329,28	0,00	0,00	0,00	0,00	261.329,28
A corto plazo	121.296,86	0,00	0,00	0,00	0,00	121.296,86
- Créditos a terceros	120.637,86	0,00	0,00	0,00	0,00	120.637,86
- Otros activos financieros	659,00	0,00	0,00	0,00	0,00	659,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.196.936,69</b>	<b>173.239,60</b>	<b>162.036,96</b>	<b>173.239,60</b>	<b>162.036,96</b>	<b>1.034.899,73</b>

Clases de activos financieros	Ejercicio 2017					
	Saldo bruto al 31/12/17	Saldo al 31/12/2016	DETERIORO		Saldo al 31/12/2017	Saldo neto 31/12/2017
			correcciones de valor del ejercicio			
			Pérdidas	Recuperaciones		
A largo plazo	1.018.547,59	162.036,96	159.355,73	161.036,97	160.355,72	858.191,87
- Instrumentos patrimonio	701.910,39	162.036,96	159.355,73	161.036,97	160.355,72	541.554,67
- Créditos a terceros	55.307,92	0,00	0,00	0,00	0,00	55.307,92
- Otros activos financieros	261.329,28	0,00	0,00	0,00	0,00	261.329,28
A corto plazo	137.115,59	0,00	7.008,00	0,00	7.008,00	130.107,59
- Créditos a terceros	136.783,89	0,00	7.008,00	0,00	7.008,00	129.775,89
- Otros activos financieros	331,70	0,00	0,00	0,00	0,00	331,70
<b>TOTAL</b>	<b>1.155.663,18</b>	<b>162.036,96</b>	<b>166.363,73</b>	<b>161.036,97</b>	<b>167.363,72</b>	<b>988.299,46</b>

La columna "Saldo bruto" expresa el valor contable de los activos excluyendo todo tipo de correcciones valorativas.

**9.1.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto**

- a) La pérdida neta procedente de la baja de activos y pasivos financieros, tal como establece la Norma de Registro y Valoración 9ª del Plan General de Contabilidad, en sus apartados 2.9 y 3.5 ha ascendido a 27.046,88 € en el ejercicio 2017 y 247.378,98 € en el ejercicio anterior, tal como se recoge en la partida de "Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.
- b) Se han registrado ingresos financieros por importe de 8,84 € (1.138,58 € en el ejercicio anterior) que corresponden en su totalidad a intereses devengados por los saldos bancarios incluidos en el apartado de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" (Nota 4.4.1.4 de la memoria).
- c) El importe de las correcciones valorativas netas por deterioro para cada clase de activo financiero, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, así como el importe de cualquier ingreso financiero imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los mismos, es el siguiente:

Clases de activos financieros	(En Euros)			
	Corrección valorativa por deterioro		Ingreso financiero imputado en pérdidas y ganancias	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<b>A largo plazo</b>	<b>(1.681,24)</b>	<b>(11.202,64)</b>	<b>26.300,00</b>	<b>33.200,22</b>
- Instrumentos de patrimonio	(1.681,24)	(11.202,64)	26.300,00	33.200,22
- Otros Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>A corto plazo</b>	<b>7.008,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
- Créditos a terceros	7.008,00	0,00	0,00	0,00
- Otros Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>5.326,76</b>	<b>(11.202,64)</b>	<b>26.300,00</b>	<b>33.200,22</b>

**9.1.3. Otra información a incluir en la memoria**

**A. Valor razonable**

El valor en libros de todos los instrumentos financieros de la sociedad constituye una aproximación aceptable del valor razonable de estos.

Los instrumentos de patrimonio que figuran registrados en el activo no corriente del balance, al tratarse de activos financieros no cotizados en bolsa, se han valorado por su coste.

**B. Empresas asociadas**

El importe de la participación en el capital de empresas asociadas es el siguiente:

Denominación	Actividad	% de participación en capital		Valor contable neto de la participación (en euros)
		Indirecto	Directo	
IICC DESARROLLO ESTEPA SIERRA SUR, S.A. CIF: A-41510595	DESARROLLO LOCAL	0,00	22,67	7.879,42

Esta sociedad tiene su domicilio en la provincia de Sevilla.

Los datos económico-financieros más significativos de dicha empresa, que no cotiza en bolsa y de la que no se ha obtenido dividendos, referidos al último ejercicio aprobado disponible y que corresponde al finalizado el 31 de Diciembre de 2015, son los siguientes:

Denominación	En euros					
	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Resultado de explotación
IICC DESARROLLO ESTEPA SIERRA SUR, S.A.	90.150,00	9.930,18	(14.624,39)	(3.608,00)	(13.123,39)	(5.694,04)

Las correcciones valorativas por deterioro registradas en esta participación, son:

En €

	Ejercicio 2016					
	Saldo bruto al 31/12/16	DETERIORO				Saldo neto 31/12/2016
		Saldo al 31/12/2015	Pérdidas	Recuperaciones	Saldo al 31/12/2016	
IICC DESARROLLO ESTEPA SIERRA SUR	10.307,54	0,00	0,00	0,00	0,00	10.307,54
<b>TOTAL</b>	<b>10.307,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.307,54</b>

	Ejercicio 2017					
	Saldo bruto al 31/12/17	DETERIORO				Saldo neto 31/12/2017
		Saldo al 31/12/2016	Pérdidas	Recuperaciones	Saldo al 31/12/2017	
IICC DESARROLLO ESTEPA SIERRA SUR	10.307,54	0,00	2.428,12	0,00	2.428,12	7.879,42
<b>TOTAL</b>	<b>10.307,54</b>	<b>0,00</b>	<b>2.428,12</b>	<b>0,00</b>	<b>2.428,12</b>	<b>7.879,42</b>

La columna "Saldo bruto" representa el valor contable de los activos excluyendo todo tipo de correcciones valorativas.

## 9.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Dada la especial naturaleza de la Sociedad, tanto de sus actividades como de su accionariado y de la política financiera que este imprime a la Sociedad (carece de financiación bancaria y de créditos comerciales, entre otras circunstancias), no tiene riesgo procedente de sus instrumentos financieros.

## 9.3 Activos cedidos y aceptados en garantía

La sociedad tiene constituido en la entidad BBVA un aval ante el Juzgado de lo Social Nº 6 de Sevilla por un importe de 2.472.301 €, como garantía derivada del litigio judicial por reclamación de cantidad planteado por diversos empleados., tal como se indica en la Nota 12.2 de esta memoria, relativa a contingencias.

Además, la Sociedad efectuó en el ejercicio anterior, un depósito de 254.771,52 € en la Tesorería General de la Seguridad Social por los importes liquidados en las actas de inspección laboral practicadas con fecha 19 de Abril de 2016 por diferencias en la cotización practicada entre los ejercicios 2011 y 2015. Dichas actas han sido recurridas por los servicios jurídicos de la Sociedad ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, tal como se indica en la Nota 12.1

#### 9.4 Fondos propios

A 31 de Diciembre de 2017, el capital social está representado por tres mil quinientas treinta y cinco acciones ordinarias y nominativas, de 601,012104 € cada una, numeradas correlativamente del uno a la tres mil quinientas treinta y cinco, ambas inclusive, siendo de las mismas características todas ellas y estando totalmente suscritas y desembolsadas por su único accionista que es la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

Ni la Sociedad, ni terceros que obren por cuenta de ella, poseen acciones propias.

Ni a la fecha de cierre del ejercicio, ni hasta la fecha de formulación de estas cuentas, hay ampliación de capital alguna en curso.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y los estatutos de la sociedad, a reserva legal se destinarán en todo caso el diez por ciento de los beneficios del ejercicio social, hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social.

#### 10 Situación fiscal

Dada la escasa significación que para la Sociedad representa el Impuesto sobre Sociedades, debido a una bonificación del 99% sobre la cuota Integra por la prestación de servicios públicos locales, acogiéndose a lo dispuesto en el art. 34 de la Ley del Impuesto de Sociedades, no se considera relevante informar sobre la conciliación entre el resultado contable y la base imponible de dicho impuesto.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Por tanto, al 31 de Diciembre de 2017, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que les son aplicables de los últimos cuatro ejercicios, incluido el finalizado al 31 de Diciembre de 2017.

La Dirección de la Sociedad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos que le son aplicables. Sin embargo, debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. En cualquier caso la Dirección de la Sociedad estima que la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

El desglose del epígrafe "Otras deudas con las Administraciones Públicas", por conceptos fiscales, es el siguiente:

	En €	
	2.017	2.016
- Hacienda pública acreedora por retenciones IRPF	351.555,39	324.900,31
- Deuda con Diputación por devolución de subvenciones	27.861,46	19.603,12
- Seguridad social acreedora	147.812,90	142.493,98
<b>TOTAL</b>	<b>527.229,75</b>	<b>486.997,41</b>

## 11. Ingresos y Gastos

### a) Gastos de personal

La composición del saldo de la partida "Gastos de Personal" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias es la siguiente:

	En €	
	2.017	2.016
<b>Sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>6.357.623,18</b>	<b>5.746.992,23</b>
<b>Cargas sociales</b>	<b>1.846.861,96</b>	<b>1.762.247,82</b>
Seguridad social a cargo de la empresa	1.710.847,29	1.619.177,24
Otros gastos sociales	136.014,67	143.070,58
<b>TOTAL</b>	<b>8.204.485,14</b>	<b>7.509.240,05</b>

La Sociedad no ha contabilizado en la partida "Otros gastos sociales" importe alguno correspondiente a dotaciones o aportaciones para pensiones.

### b) Otros ingresos de explotación

La composición del saldo del apartado de "Subvenciones de Explotación incorporadas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre de los ejercicios 2017 y 2016, es la siguiente:

	En €	
	2.017	2.016
Subvenciones de la Fundación Tripartita	19.242,65	21.706,84
Subvenciones Programas Singulares	1.692.882,87	1.764.350,15
Subvenciones Programas Cofinanciados	1.164.221,26	573.345,47
<b>TOTAL</b>	<b>2.876.346,78</b>	<b>2.359.402,46</b>

El detalle del saldo correspondiente a "Programas Singulares", sería el siguiente:

Denominación del Programa:	En €	
	Ejercicio 2.017	Ejercicio 2.016
Eventos Temáticos Expositivos en el Patio	390.000,00	389.985,94
Plan de Formación e Innovación	183.996,33	56.000,00
Programa de Apoyo a Empresas	222.000,00	222.000,00
Agencia de Simulación	18.000,00	17.992,25
Proyecto Simulación de Empresas	0,00	200.000,00
Promoción y Marketing Turísticos	471.000,00	470.381,69
Análisis de Desarrollo Local	137.906,85	137.991,55
Promoción y Difusión de Desarrollo Local	269.979,69	269.998,72
	<b>1.692.882,87</b>	<b>1.764.350,15</b>

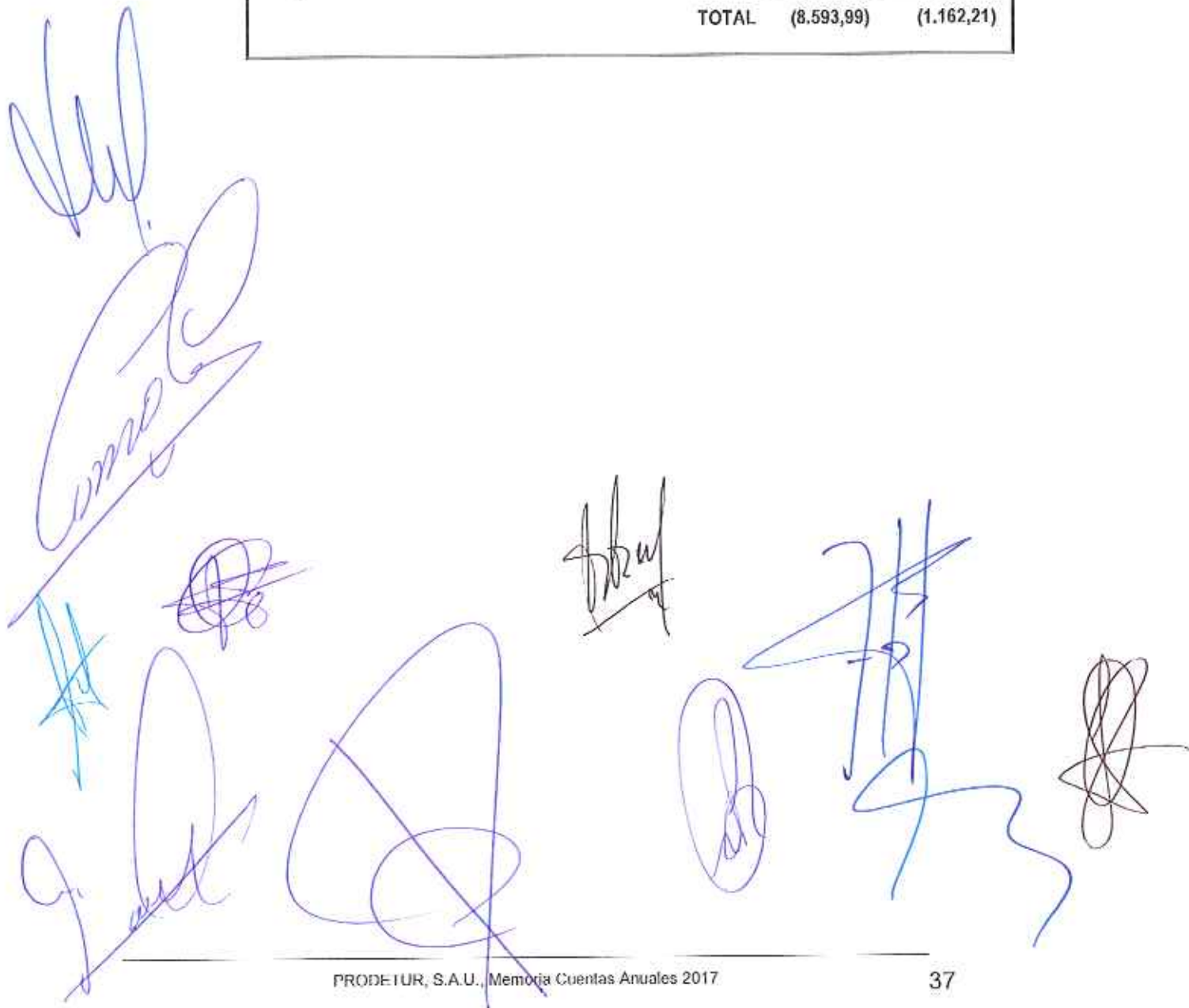
El detalle del saldo correspondiente a "Programas Cofinanciados", sería el siguiente:

Denominación del Programa:	En €	
	Ejercicio 2.017	Ejercicio 2.016
Incentivos contratación jóvenes titulados PRAXIS	707.221,26	260.968,33
Promoción Turística Fluvial	100.000,00	99.389,69
Plan Promocional Turismo Andaluz	210.000,00	192.987,45
Oficina de Información Turística (OIT)	25.000,00	20.000,00
Proyecto Simulación de Empresas	122.000,00	0,00
	<b>1.164.221,26</b>	<b>573.345,47</b>

**d) Otros resultados.**

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de los ejercicios 2017 y 2016, es la siguiente:

	En €	
	2.017	2.016
- Ajustes procedentes de programas	0,00	399,67
- Otros de menor cuantía y gastos de ejercicios anteriores	(8.280,40)	(1.796,59)
- Indemnización de compañía aseguradora	2.216,74	35,04
- Regularización contable de deudas con acreedores	(2.530,33)	199,67
<b>TOTAL</b>	<b>(8.593,99)</b>	<b>(1.162,21)</b>





## 12. Provisiones y contingencias

### 12.1 Provisiones

El análisis del movimiento habido durante el ejercicio por las **provisiones** constituidas por la Sociedad, es el siguiente:

(En €)

	a largo plazo		a corto plazo		
	Obligaciones por prestaciones al personal	Obligaciones por prestaciones al personal	Reclamación de la Seguridad Social		total
			Por responsabilidad solidaria de una sociedad participada	Por discrepancia de liquidación de cuotas	
<b>Ejercicio 2016</b>					
Saldo Inicial	740.220,77	30.486,14	8.355,99	0,00	38.842,13
Dotaciones	0,00	0,00	0,00	135.289,63	135.289,63
Aplicaciones	0,00	(25.568,98)	0,00	0,00	(25.568,98)
Excesos	0,00	0,00	(8.355,99)	0,00	(8.355,99)
Reclasificaciones	(94.108,02)	94.108,02	0,00	0,00	94.108,02
<b>Saldo final</b>	<b>646.112,75</b>	<b>99.025,18</b>	<b>0,00</b>	<b>135.289,63</b>	<b>234.314,81</b>
<b>Ejercicio 2017</b>					
Saldo Inicial	646.112,75	99.025,18	0,00	135.289,63	234.314,81
Dotaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones	0,00	(118.700,54)	0,00	0,00	(118.700,54)
Excesos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reclasificaciones	(87.966,96)	87.966,96	0,00	0,00	87.966,96
<b>Saldo final</b>	<b>558.145,79</b>	<b>68.291,60</b>	<b>0,00</b>	<b>135.289,63</b>	<b>203.581,23</b>

#### a) Obligaciones por prestaciones al personal a largo plazo


Debido a lo señalado en la Nota 4.9.1, la Sociedad no ha efectuado dotación alguna en el ejercicio, por tal concepto.

**b) Reclamación de la Seguridad Social por discrepancia en la liquidación de cuotas de ejercicios anteriores**

Según Acta levantada en el ejercicio 2016 por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Sevilla correspondiente al período Agosto de 2011 a Diciembre de 2015, se pusieron de manifiesto diferencias de cotización por importe de 254.771,52 €, incluidos recargos y sanciones correspondientes.

Al no estar conforme la Sociedad con tal inspección, presentó en este ejercicio recurso contencioso-administrativo contra tal reclamación.

Como en opinión de los asesores jurídicos de la entidad, es poco probable que condene a la Sociedad al pago de los recargos y sanciones, únicamente ha constituido una provisión para hacer frente al principal exigido, en el eventual caso de que este se materialice.



**12.2 Contingencias**

Las contingencias que presenta la Sociedad al cierre del ejercicio son las siguientes:



**a) Reclamación de cantidad y readmisión de diversos empleados de la Sociedad.**

Con fecha de 17 de marzo de 2016 se emite sentencia de la Sala Nº 6 del Juzgado de lo Social de Sevilla en la que declara el despido improcedente de éstos empleados y se emplaza a la Sociedad a que opte bien por su readmisión o bien al pago de las indemnizaciones correspondientes estimadas en unos 354.274 euros, así como el abono de salarios de tramitación estimados en 2.118.026 € de los que a la Sociedad sólo le corresponden por aplicación del Estatuto de los Trabajadores, unos 88.000 € aproximadamente.

La Sociedad presentó recurso de suplicación a dicho auto y garantizó mediante aval bancario del BBVA (Nota 9.3) el importe correspondiente a la indemnización y a la totalidad de los salarios de tramitación por un total de 2.472.301 €. En el curso de los recursos de suplicación, los trabajadores fueron incorporados a sus puestos de trabajo el 30 de diciembre de 2016, en ejecución provisional de sentencia.

La Entidad no tiene constituida provisión alguna por este concepto, por estimar sus asesores jurídicos que existen razones legales para albergar una resolución favorable para la Sociedad.



**b) Liquidación del Consorcio Vía Verde**

En sesión del Consejo General de la entidad "Consorcio Vía Verde" de fecha 31 de enero de 2013, del que forma parte Prodetur S.A., se acuerda constituir una Comisión de Liquidación del citado Consorcio, desconociéndose a fecha actual los compromisos económicos que pudieran derivarse para la Sociedad.

### c) Procedimientos concursales en sociedades participadas

La entidad mercantil IDELPA, SA, en la que participa Prodetur S.A.U., se encuentra inmersa en un procedimiento concursal iniciado en 2012 en el cual se ha abierto una pieza de análisis y revisión de las actuaciones del Consejo de Administración de esa Sociedad de la que formó parte Prodetur S.A.U. hasta el 17/11/2010. Dicho procedimiento está pendiente de sentencia por parte del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Sevilla.

### 13. Información sobre medio ambiente

La Sociedad no tiene activos de importancia, ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

#### Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

No existe ninguna partida en el balance de la Sociedad correspondiente a Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

### 14. Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad tiene otorgadas como retribuciones a largo plazo al personal las establecidas en virtud de lo recogido en el artículo 58 del convenio colectivo vigente, cuyo detalle es el siguiente:

- Al personal que acredite 20 y 25 años de antigüedad, un premio extraordinario consistente en un importe fijado en una tabla recogida en el anexo 3, apartado 2º del convenio más la antigüedad mensual y complementos salariales mensuales que correspondan.
- Al personal que acredite 30 y 35 años de antigüedad, un premio extraordinario consistente en el importe fijado en una tabla recogida en el anexo 3, apartado 2º del convenio más la antigüedad mensual y complementos salariales mensuales que correspondan.
- Al personal que acredite 40 años de antigüedad, un premio extraordinario consistente dos mensuales de los recogidos en el anexo 3, apartado 2º del convenio más la antigüedad mensual que solo se percibirá si el/la trabajador/a se jubila dentro de los 60, 61 y 62 años de edad como incremento de la indemnización por jubilación y siempre que en el momento de la misma tenga cumplidos los 40 años de antigüedad a lo que se añadirá la cuantía de los complementos salariales mensuales que correspondan.

Esta retribución se considera de prestación definida y da lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal, al existir al cierre del ejercicio percepciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por este pasivo (Notas 4.9 y 12) es el valor actual de las retribuciones comprometidas, que la sociedad ha estimado teniendo en cuenta la plantilla existente al cierre del ejercicio, su antigüedad en la empresa, edad y ritmo de rotación, y en base a un informe actuarial.

Los movimientos habidos durante el ejercicio en esta Provisión han sido los siguientes:

	En €		
	A largo plazo	A corto plazo	Total
Saldo Inicial	646.112,75	99.025,18	745.137,93
Dotaciones	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones	0,00	(118.700,54)	(118.700,54)
Reclasificación	(87.966,96)	87.966,96	0,00
<b>Saldo final</b>	<b>558.145,79</b>	<b>68.291,60</b>	<b>626.437,39</b>

De acuerdo con lo señalado en la Nota 4.9.1, la Sociedad no ha efectuado dotación alguna en el ejercicio, por tal concepto.

La Sociedad no tiene activo alguno afecto a dicha provisión, al no estar contemplada esta exigencia en el citado convenio colectivo.

Las principales hipótesis actuariales de valoración utilizadas en dicho cálculo, hasta el ejercicio 2015, han sido:

Tipo de interés técnico	1,46%
Crecimiento de la cuantía de los premios	0,00%
Edad de jubilación	67
Tabla de mortalidad	PERMF 2000 NP
Tabla de incapacidad	OM 1977 IPT
Tabla de rotación	No considerada

### 15. Subvenciones, donaciones y legados

En el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" se recogen las ayudas concedidas por la Excm. Diputación Provincial de Sevilla y otras entidades públicas, destinadas a financiar las inversiones y las actividades que integran el objeto social de la Entidad.

El detalle a 31 de Diciembre de 2017 de los saldos generados por el registro de las subvenciones otorgadas a la Sociedad es el siguiente:

En €

	EN EL BALANCE						EN LA CUENTA DE	
	EN EL ACTIVO CORRIENTE		EN EL PATRIMONIO NETO		EN EL PASIVO CORRIENTE		PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
Diputación de Sevilla Aportaciones como socio único Subvenciones oficiales de capital	97.767,73	81.792,14	8.235.074,07 3.406.988,22	7.859.907,77 3.412.486,01			103.265,55	345.827,57
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones					1.046.500,00	739.031,67		
Diputación de Sevilla Acreedora por ajuste liquidación subvenciones					27.861,46	19.603,12		
Subvenciones de explotación otorgados por diversos organismos Nota 11							2.876.346,78	2.359.402,46
Otros créditos con las administraciones públicas								
Ayuntamientos	47.592,43	102.592,43						
Diputación provincial de Sevilla	379.471,34	762.463,51						
Junta de Andalucía	286.625,00	20.000,00						
Estado	0,00	0,00						
Unión Europea	4.279,45	4.279,45						
Otras entidades	75.000,00	24.694,85						
<b>TOTAL</b>	<b>890.685,95</b>	<b>995.822,39</b>	<b>11.647.062,29</b>	<b>11.272.393,76</b>	<b>1.074.361,46</b>	<b>758.634,79</b>	<b>2.979.612,33</b>	<b>2.705.226,03</b>

El análisis de los movimientos del epígrafe "Subvenciones donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

	En €	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>3.412.486,04</b>	<b>3.541.727,53</b>
<b>Aumentos</b>	<b>2.974.114,51</b>	<b>2.575.983,54</b>
- Recibidas en el ejercicio	2.974.114,51	2.575.983,54
<b>Disminuciones</b>	<b>2.979.612,33</b>	<b>2.705.225,03</b>
- Imputaciones a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.979.612,33	2.705.225,03
<b>SALDO FINAL</b>	<b>3.406.988,22</b>	<b>3.412.486,04</b>

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales para la obtención y mantenimiento de dichas subvenciones.

#### 16. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos en el ejercicio 2018 que puedan afectar de manera significativa a las cuentas anuales del ejercicio 2017.

#### 17. Operaciones con partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas en la Sociedad:

##### a) Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla como único accionista.

Los saldos mantenidos por la sociedad al cierre del ejercicio con la Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, son los indicados en la Nota 15 anterior.

##### b) Empresas asociadas.

Durante el presente ejercicio, no se han registrado operaciones con empresas asociadas ni existen saldos generados por operaciones de ejercicios anteriores.

c) **Administradores y personal de alta dirección.**

Durante el presente ejercicio, se han registrado las siguientes retribuciones devengadas por los administradores y el personal de alta dirección de la empresa.

	En €	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Remuneraciones dinerarias	169.369,50	165.657,42
Remuneraciones en especie	133,03	245,26
Dietsas	12.644,78	13.546,45
<b>Total</b>	<b>182.147,31</b>	<b>179.449,13</b>

A 31 de Diciembre de 2017, no existían anticipos, ni créditos de ningún tipo concedidos a miembros de Órgano de Administración.

Los administradores de la Sociedad han informado tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, que tanto ellos como las personas a ellos vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, no se han encontrado durante los ejercicios 2017 y 2016, y hasta la fecha de las presentes cuentas anuales, en situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

A continuación se incluye información sobre la participación de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad al que constituye el objeto social de la entidad, así como los cargos ó las funciones que en ellas ejerzan por cuenta propia ó ajena:

Miembros del consejo de Administración	Sociedad	% Participación	Cargo o Función
Cabrera Rodríguez, José Antonio	DESDE ARAHAL, S.L.	0,00%	Consejero

La Sociedad tiene contratado un seguro de responsabilidad civil para administradores y directivos que protege a estos frente a las consecuencias económicas derivadas de: incumplimiento de obligaciones legales, reglamentarias o estatutarias y/o faltas de gestión en el ejercicio de sus funciones gerenciales en la sociedad con un límite de indemnización agregado de 3.000.000 €.

17. Otra información

- a) El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2017 ascendió a 169 (131 en el ejercicio anterior), siendo su distribución por categorías y sexos la siguiente:

categoría	Nº de personas					
	Ejercicio 2017			Ejercicio 2016		
	mujeres	hombres	Total	mujeres	hombres	Total
Vicepresidencia	0	1	1	0	1	1
Gerente	0	1	1	0	1	1
Coordinador	0	1	1	0	1	1
Técnicos grado superior	15	10	25	14	7	21
Técnicos grado medio	64	32	96	42	19	61
Administrativos	18	5	23	18	6	24
Auxiliares Administrativos	12	2	14	13	1	14
Personal Subalterno	4	4	8	4	4	8
<b>TOTAL</b>	<b>113</b>	<b>56</b>	<b>169</b>	<b>91</b>	<b>40</b>	<b>131</b>

- b) El número de personas empleadas a cierre del ejercicio 2017 ascendió a 132 (197 en el ejercicio anterior), siendo su distribución por categorías y sexos la siguiente:

categoría	Nº de personas					
	Ejercicio 2017			Ejercicio 2016		
	mujeres	hombres	Total	mujeres	hombres	Total
Vicepresidencia	0	1	1	0	1	1
Gerente	0	1	1	0	1	1
Coordinador	0	0	0	0	1	1
Técnicos grado superior	15	10	25	15	10	25
Técnicos grado medio	40	18	58	80	43	123
Administrativos	19	5	24	18	6	24
Auxiliares Administrativos	13	2	15	13	1	14
Personal Subalterno	4	4	8	4	4	8
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>	<b>41</b>	<b>132</b>	<b>130</b>	<b>67</b>	<b>197</b>

- c) El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2017 con discapacidad mayor o igual al 33% ascendió a dos, en la categoría de técnico grado medio (uno en el ejercicio anterior).
- d) Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas de la Sociedad, ascendieron en 2017 a 8.000 € (igual que en el ejercicio 2016).



**18. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

La información sobre el plazo de pago a los proveedores que la sociedad debe publicar, en cumplimiento de la legislación vigente sobre el deber de información establecido por la Ley 15/2010 de 5 de Julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de Diciembre, sobre la lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modificada por Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se presenta a continuación:

	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	11,49	9,10
Ratio de operaciones pagadas	11,49	9,10
Ratio de operaciones pendientes de pago	3,49	0,00
	Importe (en €)	Importe (en €)
Total pagos realizados	2.931.156,75	2.333.223,58
Total pagos pendientes	392.997,11	632.779,64

LOS ADMINISTRADORES

En Sevilla, a 27 de marzo de 2018

 Fdo.: D.ª Cabello Benítez, Agripina PRESIDENTA	 Fdo.:D. Conde Sánchez, Antonio VICEPRESIDENTE
 Fdo.: D. Benítez Raposo, Ricardo	 Fdo.: D. Cabrera Rodríguez, José Antonio
 Fdo.: D. Delgado Pino, Domingo	 Fdo.: D. Gil Málaga, Curro
 Fdo.: D. Ginés Viera, Juan Bautista	 Fdo.: D. Molero Gracia, Juan
 Fdo.: D. Montero Sines, Antonio	 Fdo.: D. Recio Fernández, Rafael Alfonso
 Fdo.: D. Sanromán Montero, Manuel Alberto	 Fdo.: D. Vidán Martínez, Alfonso



PRODETUR

**PRODETUR, S.A.U.**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017**



**"Informe de gestión del ejercicio económico"**



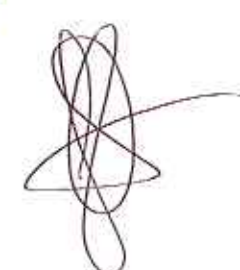
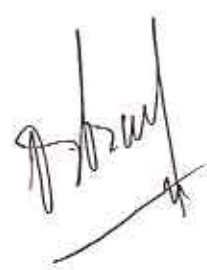
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017



PRODETUR

## ÍNDICE

1. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD Y EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS.
2. NUEVOS RETOS A ASUMIR.
3. RIESGOS.
4. OTROS ASPECTOS.



## 1. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD Y EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Prodetur, S.A.U., como cada año, ha continuado trabajando con todos los municipios de la provincia en aquellas líneas de trabajo que han sido consideradas más eficaces, así como altamente demandadas por los ayuntamientos y por los diferentes sectores productivos en la provincia de Sevilla.

Desde principios de año, se ha realizado un gran esfuerzo, preparando y coordinando un interesante número de proyectos para presentar a las diferentes convocatorias europeas entre las que destacamos la participación en Programas de Cooperación Interreg MED y SUDOE, y sobre todo, el esfuerzo realizado en la presentación de nuevos proyectos dentro de las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, EDUSI, intentado afrontar los distintos retos económicos, medioambientales, climáticos, demográficos y sociales a los que se enfrentan nuestros municipios.

Así mismo, se ha iniciado la implementación de varias iniciativas de cooperación transfronteriza aprobadas en la convocatoria 2016 dentro del programa de Cooperación INTERREG VA - ESPAÑA PORTUGAL (POCTEP) en el sector del fomento del emprendimiento y de las energías renovables.

Por otra parte, el Plan de Formación 2017 ha centrado sus ejes de actuación en la Empleabilidad, la Promoción Empresarial y el Emprendimiento. Una planificación detallada nos ha permitido llegar a diferentes sectores y atender distintos perfiles profesionales, así como llevar a cabo una distribución geográfica de las actividades en función de la demanda y del potencial de desarrollo en los diferentes municipios.

La actividad turística es un pilar fundamental de la economía de nuestra provincia y, desde esa perspectiva, hemos seguido apostando decididamente por la promoción de la provincia de Sevilla dentro y fuera de nuestros territorios, a través de la promoción de productos y empresas locales, asistencia a ferias y misiones comerciales, fam trips o congresos, entre otras, avanzando hacia la consolidación de un sector económico que debe apostar por una imagen innovadora basada en la calidad.

Finalmente, hemos continuado fortaleciendo nuestra presencia en redes de cara a promover el desarrollo de acciones conjuntas que pongan en valor y visibilicen el papel que las entidades locales juegan en el desarrollo de los territorios y la prestación de servicios a los ciudadanos.

A modo de resumen, las acciones desarrolladas en el 2017, en cada uno de los ámbitos de trabajo han sido:

### A.- ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Las líneas de trabajo que se han ejecutado se reúnen en tres iniciativas:

- **Plan de formación para la Empleabilidad, la Promoción Empresarial y el Emprendimiento**

En total se han impartido 146 acciones formativas clasificadas en 6 ámbitos diferentes bajo el Plan de Formación para 2017:

- Habilidades de gestión
- Habilidades personales
- Jornadas 10 aspectos claves
- Sociedad 2.0
- Territorio Guadalquivir
- Turismo

En estas acciones formativas, que se han desarrollado en 85 municipios de la provincia, han participado 2.048 beneficiarios interesados en optimizar su capacidad profesional para mejorar su empleabilidad. De ellos, el 59,96% de los asistentes han sido mujeres, frente al 40,04% de hombres.

- **Simulación de Empresas**

En 2017 han sido 216 empresas simuladas las que se han conectado a la Red Comercial de Empresas Simuladas, lo que ha permitido que alrededor de 1.240 participantes hayan podido formarse mediante esta metodología eminentemente práctica y en un entorno real.

La simulación se ha desarrollado en los siguientes ámbitos:

- ❖ **Formación profesional Centros educativos a través de un Convenio con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía**

- Nº centros de Formación Profesional usuarios de la Agencia de Simulación de Prodetur (ASP): 39
- Nº de empresas simuladas: 144
- Nº de alumnos formados: 794

- ❖ **Formación Profesional y para el empleo dirigida a desempleados, proporcionando a los participantes una práctica profesional. Se ha realizado Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Osuna para la aplicación de la metodología de Simulación de Empresa en acciones formativas de Formación Profesional para el Empleo.**

- Nº de empresas simuladas: 2
- Nº de alumnos formados: 24

Si **Formación universitaria en la Escuela Universitaria de Osuna en el grado de finanzas y contabilidad.**

- Nº de empresas simuladas: 2
- Nº de alumnos formados: 39

Si **Formación de desempleados, emprendedores y empresarios.** Mediante convenios de colaboración con diversas entidades para realizar acciones formativas propias con metodología de Simulación de Empresa, se han realizado múltiples acciones. En concreto:

Convenio Diputación de Córdoba y Jaén

- Nº de municipios: 10
- Nº de empresas simuladas: 22
- Nº de participantes: 116
- Nº de emprendedores: 2

Convenio Ayuntamiento de Dos Hermanas

- Nº de empresas simuladas: 4
- Nº de participantes: 33

Convenio Cámara de Comercio de Granada

- Nº de empresas simuladas: 4
- Nº de participantes: 21

Si **Programa de Simulación de Empresas para desempleados.**

Durante la anualidad 2017, se ha puesto en marcha la segunda edición del Programa de Simulación de Empresa para la mejora de la Empleabilidad y Promoción del Emprendimiento, en colaboración con 19 municipios de la provincia de Sevilla.

Los resultados han sido:

- Nº empresas simuladas: 38
- Municipios participantes: Alcalá de Guadaíra, La Algaba, Arahal, Las Cabezas de San Juan, Carmona, Castilleja de la Cuesta, Coria del Río, Dos Hermanas, Écija, Guillena, Lora del Río, Mairena del Aljarafe, Marchena, Morón de la Frontera, Osuna, Los Palacios y Villafranca, La Rinconada, Utrera y El Viso del Alcor

Así mismo, en el marco del programa se han llevado a cabo, de forma transversal, tres jornadas sobre información y orientación laboral y un taller de Formación de Formadores en metodología de Simulación de Empresa en el que han participado 20 titulados universitarios con experiencia en el ámbito de la gestión y administración de empresa.



- **Participación en la Red Guadalinfo.**

Guadalinfo es una de las más longevas y exitosas experiencias de colaboración entre administraciones, con la participación de la Junta de Andalucía y las ocho Diputaciones Provinciales.

En este marco y como en años anteriores, mediante la colaboración con el Consorcio Fernando de los Ríos, se ha atendido a los centros Guadalinfo en la provincia y se ha contado con la participación de estos centros para el desarrollo de otras acciones de Prodetur, como otro recurso más de la provincia.

**B.- ÁREA DE EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTO.**

En resumen podemos citar:

- **Cooperación a través del Networking.**

Prodetur, S.A.U., en colaboración con la Asociación de Jóvenes Empresarios de Sevilla (AJE – Sevilla) ha organizado 4 encuentros que han contado con la presencia de 242 empresarios. También se han desarrollado 4 misiones comerciales con jóvenes empresarios de otras provincias de Andalucía y Extremadura.

- **Cooperación transfronteriza – VI encuentro empresarial Luso-Andaluz.**

Dicho encuentro, para cuyo desarrollo contamos con la colaboración de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Sevilla y con la participación de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, Extenda, AICEP Portugal Global, el municipio de Tavira y la Cámara de Comercio Hispano Portuguesa, se celebró el pasado día 2 de noviembre de 2017 en Tavira (Portugal) y contó con la asistencia de 117 empresas.

- **Jornadas: divisando oportunidades en mercados internacionales.**

Durante el 2017 estas jornadas se han realizado en colaboración con la Cámara de Comercio de Sevilla y se han centrado en los mercados de Chile y Rusia.

- **Premio de responsabilidad social Corporativa** que en la anualidad 2017 ha celebrado su V edición con la Confederación de Empresarios de Sevilla.

- **PR@XIS. Programa de promoción de empleo para la prestación de servicios avanzados a empresas. Edición 2016-2017.**

En esta edición el tiempo de contratación se amplía de los seis meses a un año, lo que ha dado lugar a un mejor servicio a las empresas atendidas y se han incrementado las posibilidades de inserción de los gestores contratados.

Esta edición del Pr@xis<sup>2</sup> 2016-2017, que finalizó el pasado 30 de septiembre, ha permitido:

- 69 contratos realizados a titulados universitarios.
- 16 Oficinas praxis
- 560 empresas atendidas
- Más de 2.880 servicios realizados

▪ **Eventos de Promoción Empresarial**

❖ **Foro Motivacional sobre Asociacionismo empresarial- 5 Foros**

❖ **11 Encuentros Empresariales**

❖ **Actuaciones en materia Agroindustrial en colaboración con COAG, UPA Sevilla y ASAJA**

- 7 jornadas para el sector agropecuario sevillano
- Difusión y promoción de los productos ecológicos de la provincia de Sevilla
- VII Jornada de Innovación y Nuevas Tecnologías en el Sector Agrario

❖ **Programa Roadshow sobre transformación digital en la provincia de Sevilla - 5 jornadas divulgativas**

❖ **Ciclo Jornadas Fomento del Asociacionismo Femenino**

❖ **Proyecto Mentoring para Mujeres Emprendedoras – 7 municipios**

❖ **Jornada Sevilla: Una provincia para la Inversión y el Comercio**

❖ **I Encuentro Provincial de Espacios Productivos**

❖ **Organización Acto 40 años de las Asociaciones Empresariales**

▪ **Otras actuaciones de Promoción Empresarial.**

❖ **Desarrollo Catálogo Suelo Industrial.** Durante el 2017 se ha recopilado la información de campo sobre la disponibilidad en los polígonos industriales/parques empresariales de la provincia de Sevilla visitando todas las infraestructuras de la provincia.

❖ **Taller “Potencia tus habilidades directivas, liderazgo, trabajo en equipo y comunicación”**

❖ **Realización de la página-web “Sevilla: una provincia para la inversión y el comercio”**

❖ **Jornada “Nueva Ley de Autónomos”**

**C. ÁREA DE TURISMO.**

▪ **Promoción turística.**

❏ **Promoción de Productos y Empresas Locales**

*Ferias del Patio*

En 2017 se ha realizado un gran esfuerzo para dar cobertura a toda la demanda de los municipios y de las empresas de la provincia, incrementando la calidad y la oferta de actividades asociadas a cada una de las ferias con el objetivo de dinamizar los sectores representados y hacerlos llegar a una mayor cantidad de público final.

El balance de las ferias celebradas ha sido:

- 14 ferias realizadas
- 67.899 asistentes
- 406 empresas asistentes
- 177 actividades de dinamización

❏ **Acciones de promoción turística directas:** Las actividades que Prodetur, S.A.U. lleva a cabo tienen diferente naturaleza, sirviendo todas ellas de instrumento de apoyo empresarial para la promoción y venta de un destino turístico

En concreto, las acciones desarrolladas en 2017 han sido:

Nº	ACCIONES PROMOCIONALES	TOTAL ACCIONES 2017
1	FERIAS NACIONALES	13
2	FERIAS INTERNACIONALES	22
4	MICE-SSCB INTERNACIONALES	9
5	MISIONES C. NACIONALES	54
6	MISIONES C. INTERNACIONALES	16
7	PRODETUR NACIONALES	23
8	PRODETUR INTERNACIONALES	5
	<b>TOTAL</b>	<b>142</b>

Se ha intensificado el trabajo realizado en cuanto a promoción, incrementando el número de acciones realizadas respecto al año anterior.

- ❖ **Programa conoce la provincia.** A través de esta iniciativa y durante el 2017, que ha celebrado su XVII edición, se han realizado 162 rutas en la provincia de Sevilla lo que ha supuesto un desplazamiento de unas 8.748 personas.
- ❖ **Acciones promoción turística inversas,** destinadas a atender las visitas de profesionales del ámbito turístico y de los medios de comunicación. Se han hecho un total de 74 acciones atendiendo a un total de 2012 profesionales y periodistas del sector (48 famps trips individuales, de periodistas y de profesionales, así como otras 26 actuaciones relativas a la participación en eventos y congresos).

Se han visitado un total de 48 municipios de la provincia de Sevilla, 5 municipios más que en el 2016, y se eleva a 29 los países de procedencia.

❖ **Otras acciones de promoción.**

- *Feria Internacional de Turismo (FITUR);*
- *Día Mundial del Turismo;*
- *IV Premio Turismo Industrial de la Provincia de Sevilla;*
- *II Semana del Aceite de Oliva Virgen Extra (AOVE);*
- *II Semana de la Aceituna de Mesa Sevillana.;*
- *I Semana del mantecado y del Polvorón de Estepa;*
- *II Concurso Vinos de la Provincia*

❖ **Programa "Territorio Guadalquivir".**

La Diputación de Sevilla y la Fundación Cajasol han renovado, para la anualidad 2017, su compromiso de colaboración para impulsar y poner en valor los recursos naturales, culturales, gastronómicos y náuticos de la zona fluvial de Sevilla y provincia, a través de la programación de actuaciones estratégicas para los 9 municipios que han sido beneficiarios directos del programa e indirectamente para los municipios sevillanos ribereños del Guadalquivir, capital incluida. En total se han realizado 42 acciones diferentes en el territorio.

❖ **Acciones on-line.**

- Mantenimiento y actualización permanente del sitio web [www.turismo.org](http://www.turismo.org);
- Diseño y gestión de contenidos del Blog de Turismo de la Provincia de Sevilla "Paraísos de Sevilla";
- Campaña de verano en Redes Sociales (RRSS);

- Seguimiento en las ferias del patio de Diputación;
- Gymkana fotográfica en redes sociales en FITUR 2017 y con motivo del Día Mundial del Turismo;
- Participación en la Feria de la Innovación organizada por Sociedad Provincial INPRO, S.A.U., en el marco de la Muestra de la Provincia entre otras.

❖ **Servicio de información turística.**

Se ha atendido a un total de 652.554 turistas, representando un incremento del 3,29% respecto a 2016. Durante 2017 se han realizado más de 2.550 envíos de material turístico e información solicitada sobre el destino Sevilla, su provincia y resto de la comunidad autónoma.

❖ **Productos turísticos.**

Elaboración de guías y publicaciones entre las que destacamos la Guía Territorio Toro (2ª Edición), el Legado de Roma, la Guía de los Museos y Centros de Interpretación de la Provincia de Sevilla, la Guía Monumental y Cultural de la Provincia de Sevilla, la Guía de las Ermitas y Caminos de la Sierra Norte, el Dossier Comercial Turístico de la Provincia de Sevilla y el Folleto Golf en la Provincia de Sevilla.

❖ **Plan de actuaciones en colaboración con el sector.**

Prodetur, S.A.U., en colaboración con el tejido asociativo de la provincia de Sevilla, desarrolló un plan de promoción con un total de 70 actuaciones, un 22% más que en 2016, dividida en tres grandes bloques: acciones de formación, presentaciones del destino y acciones de dinamización turística.

Entre las asociaciones con las que Prodetur ha colaborado destacamos:

- Confederación de Empresarios de Sevilla (CES),
- la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia (AHSP),
- la Asociación Empresarial de Hostelería de Sevilla o
- la Asociación Andaluza de Organizadores Profesionales de Congresos (OPC Andalucía).

#### D. ÁREA DE ENERGÍA.

Las acciones llevadas a cabo desde el Departamento de Energía de Prodetur durante 2017 han consistido en:

##### ▪ Ahorro y Eficiencia Energética

El balance total de resultados del trabajo realizado dentro de esta línea de trabajo en 2017 ha sido:

- Asesoramiento auditorías de alumbrado público
- Asesoramiento para certificaciones energéticas de edificios públicos - colegios.
- Redacción Pliegos licitación para alumbrado público
- Redacción Pliegos licitación suministro eléctrico
- Asesoramientos técnicos diversos a municipios.

##### ▪ Energías Renovables

En cuanto a energías renovables, las líneas de trabajo han sido:

- ❏ Participación en acciones preparatorias para propuestas de actuaciones en materia de eficiencia energética y energías renovables.
- ❏ Participación como socio en el proyecto INTERREG: BIOMASSTEP para el análisis de la calidad de la biomasa autóctona.
- ❏ Asistencia técnica en la elaboración de Pliegos Técnicos para la redacción de certificados energéticos de 22 colegios públicos
- ❏ Revisiones y comprobación de los certificados energéticos realizados en los colegios de 22 municipios.
- ❏ Seguimiento de los Proyectos FEDER-2007-2013-Instalación calderas biomasa. Continuidad y seguimiento del funcionamiento de las calderas instaladas en 11 Polideportivos y 21 Centros Docentes acogidos al Proyecto FEDER-2007-2013.
- ❏ Asesoramiento técnico y atención a las demandas de los municipios para la sustitución de los sistemas actuales de generación de energía térmica en los edificios públicos a través de combustibles fósiles por sistemas más sostenibles como la biomasa.

▪ **Movilidad Sostenible**

En este apartado se han desarrollado:

- ❖ Acciones previas para actuaciones en movilidad para un total de 20 municipios de la provincia en el Marco Comunitario FEDER 2014-2020 dentro de las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI).
- ❖ Elaboración de propuestas de actuaciones en 26 municipios de menos de 20.000 habitantes que cuentan con un Plan de Movilidad Urbana Sostenible redactado previamente.

▪ **Sensibilización, Comunicación y Cooperación Institucional**

Finalmente, en materia de sensibilización, comunicación y cooperación institucional, se han desarrollado los siguientes trabajos:

- ❖ Asistencia Técnica para la elaboración del Plan de Acción por el Clima y la Energía (PACES) del Ayuntamiento de Bormujos.
- ❖ Asistencia técnica para la monitorización (full monitoring report) de los Planes de Acción de la Energía Sostenible (PAES) de los 99 ayuntamientos de la provincia de Sevilla adheridos al Pacto de los Alcaldes.
- ❖ Participación en la Jornada "Energía limpia y eficiente para los municipios andaluces", organizada por la Agencia Andaluza de la Energía.
- ❖ Colaboración con la FAMP – Proyecto ENERJ (destinado a favorecer estrategias de baja emisión de carbono y eficiencia energética en edificios públicos)

**E. ÁREA DE ANÁLISIS E INFORMACIÓN.**

En el 2017 se han seguido elaborando diferentes productos que proporcionan información a nivel municipal para ayudar en la toma de decisiones. Entre otros:

- **Información municipal.** "La Provincia de Sevilla, Pueblo a Pueblo". Anuario Estadístico de la Provincia de Sevilla 2017.
- **Información provincial.** "La provincia de Sevilla, al día". Boletín Socioeconómico de la Provincia de Sevilla.
- **Boletín de interés local.** Se publica un boletín semanal (50 anuales) conteniendo todas las novedades y convocatorias, agenda de eventos y oferta de actividades formativas.

## 2. NUEVOS RETOS A ASUMIR.

Prodetur S.A.U. tendrá el gran desafío de poner en marcha el ambicioso Plan de Formación para la Empleabilidad, la Promoción Empresarial y el Emprendimiento 2018 destinado al público en general, siendo objetivo primordial de estas acciones formativas la mejora de la empleabilidad de los participantes y de su situación para el óptimo acceso a una adecuada inserción laboral, o en su caso, la mejora de su empresa con la adquisición de nuevas pautas de actuación.

Así mismo, durante la anualidad 2018 se abrirán de nuevo las segundas convocatorias de algunos Programas de Cooperación como Interreg V Espacio Atlántico o el Interreg V A España-Portugal, POCTEP, ambos financiados por FEDER, espacios sin duda estratégicos para la cooperación y el intercambio de experiencias entre los distintos actores locales. Prodetur S.A.U. abrirá nuevas líneas trabajo en estos marcos con el objetivo de favorecer y avanzar hacia un desarrollo regional integrado entre regiones vecinas que buscan soluciones conjuntas a problemas comunes como el de la promoción de la eficiencia energética y las energías renovables en el conjunto de la Unión Europea.

La promoción del turismo de la provincia continuará siendo un pilar básico del desarrollo de nuestra provincia, promoviendo actuaciones que incidan cada vez más en el desarrollo de un modelo de turismo más sostenible en términos ambientales, socioculturales y económicos. Se profundizará en el desarrollo de las acciones de promoción turística que Prodetur S.A.U. viene implementando en los últimos años y que tan buenos resultados está generando de cara a la visibilidad y el posicionamiento de la provincia como destino turístico. Al mismo tiempo, se abrirán nuevos espacios de colaboración con otras comunidades autónomas y regiones europeas para la apertura de nuevas estrategias de diversificación turística y crecimiento conjunto.

Finalmente, se consolidarán los marcos de colaboración iniciados con actores y organizaciones públicas y privadas a nivel local, regional, nacional y transnacional para el desarrollo de conocimiento, innovación e intercambio de buenas prácticas extrapolables a nuestro contexto, al mismo tiempo que se abren nuevas oportunidades para reforzar la presencia de nuestros municipios y de sus ciudadanos en entornos propicios para el crecimiento participativo e inclusivo y la mejora de las oportunidades para la integración socio-laboral.



### 3. RIESGOS

Tal como se indica en la Memoria de las Cuentas Anuales, dada la especial naturaleza de la Sociedad, tanto en lo que se refiere a sus actividades como a su accionariado y a la política financiera que ésta imprime a la Sociedad (carece de financiación bancaria y de créditos comerciales, entre otras circunstancias), no existe riesgo procedente de sus instrumentos financieros.

De la comparación interanual de sus estados financieros se deduce su estabilidad. Su capital circulante positivo también se mantiene estable.


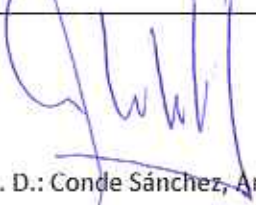

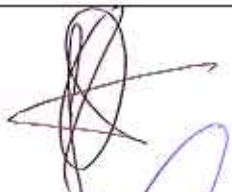








### 4. OTROS ASPECTOS

- La sociedad Prodetur S.A.U. no ha desarrollado actividades de investigación y desarrollo en el ejercicio 2017.
- La sociedad no posee acciones propias.
- No se han producido acontecimientos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio.



LOS ADMINISTRADORES

En Sevilla, 27 de marzo de 2018

 Fdo.: Dña. Cabello Benítez, Agripina PRESIDENTA	 Fdo. D.: Conde Sánchez, Antonio VICEPRESIDENTE
 Fdo.: D. Benítez Raposo, Ricardo	 Fdo.: D. Cabrera Rodríguez, José Antonio
 Fdo.: D. Delgado Pino, Domingo	 Fdo.: D. Gil Málaga, Curro
 Fdo.: D. Ginés Viera, Juan Bautista	 Fdo.: D. Molero Gracia, Juan
 Fdo.: D. Montero Sines, Antonio	 Fdo.: D. Recio Fernández, Rafael Alfonso
 Fdo.: D. Sanromán Montero, Manuel Alberto	 Fdo.: D. Vidán Martínez, Alfonso

